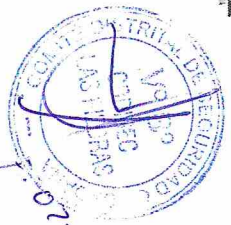
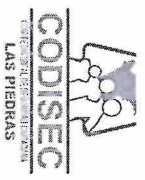




“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”
MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC-LAS PIEDRAS

Informe N° 008-2024-CODISEC LAS PIEDRAS/ST.



A : Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada
 Presidente del CODISEC Las Piedras

DE : Manuel Fernando Carmelino Gonzales
 Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC Las Piedras

Asunto : Remite informe de evaluación de desempeño de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras, sobre asistencia a las sesiones ordinarias del comité, correspondiente al Segundo Trimestre 2024.

Referencia : Artículo 49° del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S. N°011-2014/IN.

Miembro del Comité	Institución a la que representa	EVALUACIÓN SOBRE ASISTENCIA A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL (CODISEC LAS PIEDRAS)						Acciones adoptadas a los miembros del comité que no asistieron a más de dos sesiones, en cumplimiento del (Inciso 6.11.2 – VI Disposiciones Generales - Directiva N° 009-2019-IN-DGSC aprobada Mediante Resolución Ministerial N°2056-2019-IN-20D(C2019)	Observaciones
		Periodo ENE - FEB	Periodo MAR - ABR	Periodo MAY - JUN	Periodo JUL - AGO	Periodo SET - OCT	Periodo NOV - DIC		
Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada	Municipalidad Distrital de Las Piedras	SI	SI	SI					
Sra. Marisol Yanqui Carlos	Subprefectura Provincial de Tambopata	NO	SI	SI					
SS. PNP. Esteban Mamani Loayza	Comisaría Rural PNP de Mavila	NO	SI	NO					
Alferez PNP. Joseph Bryan P. Mera Nolorve	Comisaría Rural PNP de Planchón	SI	SI	SI					
Mayor PNP. Herver A. Tipula Cuba	Comisaría PNP de Puerto Maldonado	NO	SI	NO					
Sr. Porfirio Soncco Pacco	Poder Judicial	NO	SI	NO					
Sra. Eufrocina Espirilla Manya	Alcaldía Delegada del Centro Poblado de Mavila	SI	SI	NO					
Sr. Enrique Iranika Gutiérrez	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Distrital de Las Piedras	SI	SI	SI					
Lic. Saulo Ramón Cuno Montalvo	Estrategia Rural de Las Piedras, Programa Nacional AURORA MIMP	SI	SI	SI					
Obst. Rosa Oré de Sánchez	Micro Red de Salud de Planchón - Las Piedras	SI	SI	SI					
Prof. Jorge Antonio Rojas Chávez	Directora de la I.E.B.R. Jorge Chávez Rengifo	NO	NO	SI					
•DR. Erwin Enciso Lecaros; y/o •Abog. Gunther Arroyo Cortez (Fiscal Adjunto)	Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Tambopata	SI	SI	SI					

Las Piedras, 02 de julio del 2024

Municipalidad Distrital de Las Piedras
 Oficina - Dependiente
 MANUEL FERNANDO CARMELO GONZALES
 SECRETARIO TECNICO
 CODISEC - LAS PIEDRAS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”
MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC-LAS PIEDRAS



Informe N° 009-2024-CODISEC LAS PIEDRAS/ST.

A : **Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada**
 Presidente del CODISEC Las Piedras

DE : **Manuel Fernando Carmelino Gonzales**
 Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC Las Piedras

Asunto : Remite informe de evaluación de desempeño de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras, sobre disponibilidad de brindar información y cooperación al CODISEC Las Piedras, correspondiente al Segundo Trimestre 2024.

Referencia : Artículo 49° del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S. N°011-2014/IN.

EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
 DE LA DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN QUE LE SOLICITA EL COMITÉ
 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024

Miembro del Comité	Institución a la que representa	EVALUACIÓN SOBRE DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN AL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA				Acciones Adoptadas
		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada	Municipalidad Distrital de Las Piedras	SI	SI			
Sra. Marisol Yanqui Carlos	Subprefectura Provincial de Tambopata	SI	SI			
SS. PNP. Esteban Mamani Loayza	Comisaría Rural PNP de Maviña	NO	NO			
Alfárez PNP. Joseph Bryan P. Mera Nolorve	Comisaría Rural PNP de Planchón	SI	SI			
Mayor PNP. Herver A. Tipula Cuba	Comisaría PNP de Puerto Maldonado	SI	SI			
Sr. Porfirio Soncco Pacco	Poder Judicial	NO	NO			
Sra. Eufrocina Espirilla Manya	Alcaldía Delegada del Centro Poblado de Maviña	SI	SI			
Sr. Enrique Iranika Gutiérrez	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Distrital de Las Piedras	SI	SI			
Lic. Saulo Ramón Cuno Montalvo	Estrategia Rural de Las Piedras, Programa Nacional AURORA MIMIP	SI	SI			
Obst. Rosa Oré de Sánchez	Micro Red de Salud de Planchón - Las Piedras	SI	SI			
Prof. Jorge Antonio Rojas Chávez	Directora de la I.E.B.R. Jorge Chávez Rengifo	NO	SI			
•DR. Erwin Enciso Lecaros; y/o •Abog. Gunther Arroyo Cortez (Fiscal Adjunto)	Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Tambopata	SI	SI			

Municipalidad Distrital de Las Piedras
 Oficina de Atención
MANUEL FERNANDO GONZALES
 SECRETARIO TÉCNICO

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC LAS PIEDRAS
 02-10-2024

Las Piedras, 02 de julio del 2024



100^o Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho^o
MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC-LAS PIEDRAS



Informe N° 010-2024-CODISEC LAS PIEDRAS/ST.



A : **Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada**
Presidente del CODISEC Las Piedras

DE : **Manuel Fernando Carmelino Gonzales**
Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC Las Piedras

Asunto : Remite informe de evaluación de desempeño de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras, sobre la participación en las actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, correspondiente al Segundo Trimestre 2024

Referencia : Artículo 49° del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S. N°011-2014/IN.

Miembro del Comité	Institución a la que representa	EVALUACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA				Observaciones
		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada	Municipalidad Distrital de Las Piedras	SI	SI			
Sra. Marisol Yanqui Carlos	Subprefectura Provincial de Tambopata	SI	SI			
SS. PNP. Esteban Mamani Loayza	Comisaría Rural PNP de Mavila	SI	SI			
Alfárez PNP. Joseph Bryan P. Mera Nolorve	Comisaría Rural PNP de Planchón	SI	SI			
Mayor PNP. Herver A. Tipula Cuba	Comisaría PNP de Puerto Maldonado	SI	SI			
Sr. Porfirio Soncco Pacco	Poder Judicial	NO	NO			
Sra. Eufrocina Espirilla Manya	Alcaldía Delegada del Centro Poblado de Mavila	SI	SI			
Sr. Enrique Irarika Gutiérrez	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Distrital de Las Piedras	SI	SI			
Lic. Saulo Ramón Cuno Montalvo	Estrategia Rural de Las Piedras, Programa Nacional AURORA MIMP	SI	SI			
Obst. Rosa Oré de Sánchez	Micro Red de Salud de Planchón - Las Piedras	SI	SI			
Prof. Jorge Antonio Rojas Chávez	Directora de la I.E.B.R. Jorge Chávez Rengifo	NO	SI			
•DR. Erwin Enciso Lecaros; y/o •Abog. Gunther Arroyo Cortez (Fiscal Adjunto)	Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Tambopata	SI	SI			

Las Piedras, 02 de julio del 2024


Municipalidad Distrital de Las Piedras
Oficina de Planeación

MANUEL FERNANDO GONZALES
SECRETARIO TÉCNICO
CODISEC - LAS PIEDRAS